

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-
venientes.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agence Havas, 8, place de la Bourse (París),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.362

Madrid Sabado 24 de Febrero de 1900

EDICIÓN DE LA NOCHE

CONTRA LA GRIPE

remedio eficaz, reconstituyente
y antifebril.
AGALICOKINA
De venta en todas las farmacias y dro-
guerías, al precio de
CINCO PESETAS FRASCO

CORSES 4 medidas y confeccionados, eleganti-
simos.—Regulez, BORDADOS, 9.

NUOVO TEATRO (VARIETES)
GRANDES BAILES MONSTRUOS
El domingo, lunes y martes, de 8 de la tarde a 6 de
la madrugada.
Billete de caballero y guardarropa, una peseta.
Id. de señora regalo y guardarropa, 0,50 céntimos.

NOTA DEL DIA

LAS CUESTIONES DE GOBIERNO

Las discusiones económicas de esta
legislatura pasarán a la historia.
Nunca se trabajó tanto sobre los
proyectos y las leyes; en ninguna
ocasión se censuró con mayores
energías, ni se denunciaron los abusos,
los defectos y los males con
más claridad y dureza.

Hasta hoy las mayores responsabilidades
son para las cosas pasadas, y
entre ellas para los silencios guardados;
que no habría tanta materia
condenable al presente si todos los
debates que fueron los hubiesen
mantenido los personajes del Parlamento
como los mantienen ahora.

El gobierno debe responder a este
movimiento de las oposiciones de-
fendiendo su vida, mostrando las
necesidades del Estado y cubriendo-
las; pero abierto a cuanto pueda ser
enmienda de errores y mejora de si-
tuación para satisfacer las obliga-
ciones precisas y atender a ellas.

Cabe mayor espíritu exclusivo en la
dirección de los oficios ministeriales.
Y entendemos que el propósito
del Sr. Silvela y su declaración última
afirmando que todos los aspectos
de los problemas económicos y
financieros son obra ministerial, que
todas esas cuestiones lo son de go-
bierno, y que la constante comuni-
dad de ideas y de pensamiento en
que está y ha vivido con el ministro
de Hacienda afectan aquella misma
significación de programa del gabi-
nete, es el punto de vista en que de-
bió colocarse el presidente del Consejo
de ministros y la única actitud
que ha debido tomar.

En la cuestión del recargo sobre
los tabacos y en la de la percepción
del timbre, se ha planteado de nuevo
el problema. Todos los jefes de
las minorías monárquicas han coinci-
do en algunas enmiendas. Si falta

en ellas la firma del Sr. Sagasta, está
la firma del Sr. López Puigcer-
ver.

El Congreso pide algo muy seme-
jante sino es lo mismo que una no-
vación de los contratos.

Podrá esto no convenir a la ges-
tión pública, podrá no caber en los
moldes gubernamentales; pero nunca se
exigirá lo absurdo, ni se pedirá lo
exagerado, cuando sea lo posible y
lo justo, aquello en que empeñen su
actitud y su palabra los gobiernos.

No hay que fiar tampoco en la histó-
rica providencia que ha mantenido
la impunidad de los ministros
desde los orígenes del sistema. Ahora,
no se habla tan fuerte como en
otros períodos de la historia, pero
se habla más claro. Y esto exige
una cautela mayor para los juicios
del presente y del porvenir, y me-
nos olvido del pasado. La sanción
del mal no ya delante, sino detrás
de los hechos. El que se hace al país
no prescribe, así lo excusan errores
del entendimiento o imposición de
las circunstancias. Y en asuntos de
Estado, y en las cuestiones de go-
bierno, que lo son todas las econó-
micas, así declaradas por el presi-
dente del Consejo de ministros, con-
fía el país, y espera la opinión, que
encontrará al Sr. Silvela en la posi-
ción de su frío sentir, su sereno pen-
sar, y su resuelto querer, ante las
razones que lo sean y las justicias
que se impongan.

Claudio Froilo.

LOS OBREROS INTELLECTUALES

El orador socialista Pablo Iglesias dió
anoche en la Asociación de la Prensa su
anunciada conferencia, ocupándose de la
situación de los obreros intelectuales en
el presente régimen social.

Después de algunas consideraciones
sobre la estrecha relación que existe
entre el trabajo manual e intelectual,
lamentándose de lo mal retribuido que
están unos y otros obreros, citó concre-
tamente a los profesores universitarios,
donde hay hombres tan eminentes como
Cañal, Menéndez Pelayo, Salmerón y
otros no menos ilustres que tienen 4, 5 y
6.000 pesetas de sueldo, con lo cual no
pueden atender a las necesidades mate-
riales de la vida.

Citó después a los médicos de las casas
de socorro y de los hospitales, que están
retribuidos con 6 u 8.000 reales al año,
y como esta cantidad es insuficiente para
vivir tienen que descurrir el servicio
que prestan en aquellos establecimientos
para atender a su clientela particular.

Idénticas consideraciones hizo acerca
de los abogados, toda vez que si se ex-
ceptaba un puñado de ellos que tienen
monopolizados los negocios por haber
sido ministros, los demás se ven obliga-
dos a recurrir a las oficinas del Estado o
de empresas particulares para ganar
mezquino sueldo.

En cuanto a los literatos manifestó
que muy pocos pueden vivir del pro-
ducto de su trabajo, haciendo también
especial mención de los periodistas, de los
cuales dijo que hay muchos que trabaja-
jan y no cobran; otros que trabajan y
cobran poco, y otros a quienes se les re-
tribuye su trabajo teniendo que pasar
por la humillación de figurar en las nó-
minas de los más infimos dependientes
del municipio.

De todas estas consideraciones dedujo
que los obreros intelectuales eran tan
explotados como los manuales, si bien
la situación moral de los primeros, por
lo mismo que tenían que vivir en dis-
tinto medio social, era más triste y angus-
tiosa que la de los segundos.

Preconizó con este motivo la necesi-
dad de que los obreros intelectuales, a
imitación de lo que vienen haciendo los
obrerios manuales, se dejen de lamenta-
ciones y procuren organizarse y unirse
para luchar y vencer los obstáculos que
contra su mejoramiento social oponen
los que los explotan y los humillan.

Aplaudió la idea iniciada por el Cole-
gio de Abogados de Madrid, de estable-
cer en sus estatutos que no pudieran
ejercer la abogacía durante cierto nú-
mero de años los que hubieran sido mi-
nistros.

Insistió mucho en la conveniencia de
que exista una perfecta solidaridad entre
los obreros manuales e intelectuales; en-
negó que los obreros manuales tuvieran
prevención de ningún género contra los
hombres de levita, y manifestó que los
obrerios de la inteligencia no estarán
bien distribuidos mientras la clase prole-
taria no tenga representación en las
Cortes para salir a su defensa, ejercien-
do presión sobre el Estado.

Terminó el orador haciendo una calurosa
exhortación a los obreros manuales e
intelectuales, para que se organicen y se
unyan, siendo fácil que una vez juntos
puedan derribar un orden social que
constituye un oprobio para todos los
hombres dignos.

El compañero Pablo Iglesias fué muy
aplaudido por la numerosa concurrencia
que asistió a la sesión, en la cual figura-
ba la Sra. Pardo Bazán, algunos hom-
bres políticos, muchos periodistas y gran
número de obreros.

Los asuntos de la comisión de Obras,
referentes en su mayoría a licencias de
construcción, fueron aprobados.

Todos los dictámenes de la comisión
de Ensenanza fueron igualmente aproba-
dos sin dificultad.

En resumen, sesión breve y de escaso
interés.

LOS CATALANISTAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Barcelona 24, 1 m.

En el teatro Principal se ha celebrado
una función a beneficio de la institución
Enseñanza Catalana.

La junta directiva de la Unión Catala-
nista ocupaba el palco presidencial, en el
cual se veía el escudo social.

Después de representarse el drama *Lo
ferver de tall*, el coro Catalunya Nova
cantó varias piezas populares, y el pú-
blico exigió *Los segadors*; lo escuchó de
pie, y al final del mismo hizo una ovación
a los coristas y vitoreó a Cataluña
libre, a la autonomía radical y a la Unión
Catalanista.

Representóse a continuación la comedia
El mestre Olaguer, episodio del sitio
de Barcelona en 1711, obra de Angel Gu-
merá, concebida como un muy patriótica
por los catalanistas, renovándose los vi-
vas a Cataluña y a la autonomía.

El público cantó después durante lar-
gos ratos *Los segadors* y dió muestras
de Felipe V, retirándose luego del teatro
y repitiendo sus cantos en la Rambla.

La policía disolvió sin dificultad los
grupos.—FIGUEROA.

Barcelona 24, 1'10 t.

El *Diario de Barcelona* se ocupa del
debate catalanista en el Congreso, lamen-
tando que los diputados catalanes hagan
el juego a los miembros de Cataluña, pro-
longando debates contraproducentes y
sin solución.

Dice que el Congreso no es Academia
para averiguar si el catalán es dialecto
o idioma, ni concilio para discutir si un
pretado puede ordenar la mejor forma
de enseñar el catecismo.

España y Cataluña nada han ganado
con la discusión.

Dice que la declaración de Silvela acer-
ca del programa de Maresa, es más pro-
picio de una fortuna íntima que de un
Congreso; opinando que jamás Cánovas
ni Sagasta se hubieran permitido de-
cirlo.

Termina aconsejando a los diputados
por Cataluña que se levanten y se reti-
ren del salón, dejando a sus enemigos
que despotiquen, y acompañando al di-
putado catalán que aprendió el catecismo
en castellano.—FIGUEROA.

DE MARRUECOS

Noticias que acabamos de recibir de
Marrakesh aseguran que el sultán no
regresará a dicha capital hasta recibir a
los representantes extranjeros que se
promocionan en el momento, y asegurar el orden
en el Sna, Taflet y en la frontera de la
Argelia, comarca esta última que pre-
ocupa más que ninguna al gobierno, por
lo peligroso de sus consecuencias bajo el
punto de vista de carácter internacional.

Ha muerto en Marrakesh Sid Said Ben
Musa, ministro de la Gusrar y hermano
del gran visir del sultán.

Era joven y uno de los personajes más
importantes de la corte sherrifana, tanto
por su cargo como por su parentesco con
el gran visir Ba Hamed.

Las últimas noticias del jefe de las
operaciones militares en el Rif, confir-
man la pacificación de esta comarca y la
sumisión de todas sus kabilas a las au-
toridades del sultán.

Han sido premiados con 200 pesetas ca-
da uno, por el gobierno español, los mo-
ros Alai Ben Mohamed el Teraxay y Abd
el Kom Ben Abd el Aziz, que hace algún
tiempo, con exposición de su vida, salva-
ron la de los españoles que arastraban
los ríos de Babana Uadlijid. También se
les ha concedido el derecho a la nacionali-
dad española.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión de ayer tarde se han apro-
bado sin discusión varios asuntos de poca
importancia.

El primero de los que figuraban en el
orden del día, relativo al plazo por el
cual debe ser valedera la renovación de
licencia de una vaquería, fué muy discuti-

do y deseado en votación nominal
por 19 votos contra 7.

Se retiró, después de una pequeña dis-
cusión, un dictamen de la comisión de
Consumos sobre reclamación de unos ce-
nantes del ramo.

El Consejo acordó celebrar sesión ex-
traordinaria para discutir las bases del
arriendo del teatro Español.

Se acordó la inclusión en el presupe-
sto de 1901 de varias cantidades para pago
de honorarios devengados por un ar-
quitecto y un maestro, y por suministros
a la caballería del Ayuntamiento.

Se concedió licencia para instalar un
motor de gas en la casa número 10 de la
calle de Capellanes.

Los asuntos de la comisión de Obras,
referentes en su mayoría a licencias de
construcción, fueron aprobados.

Todos los dictámenes de la comisión
de Ensenanza fueron igualmente aproba-
dos sin dificultad.

En resumen, sesión breve y de escaso
interés.

EL HAMBRE EN LA INDIA

Puede formarse idea aproximada de la
gravedad que entraña para Inglaterra
el problema del hambre en la India, con
solo conocer la enorme extensión terri-
torial a que alcanza tan pavoroso con-
flicto, cuyos estragos se extienden a un
área de 300.000 millas cuadradas ingle-
sas, o sea cuatro veces la superficie to-
tal de las islas británicas; y con decir
que el número de seres que padecen
hambre se eleva a setenta y cinco millo-
nes de habitantes, ó sea próximamente
doble número que la población total de
la Gran Bretaña.

El problema es para el Reino Unido
muy grave que cuantos se
han suscitado hasta ahora en el vasto
imperio colonial británico, como puede
apreciarse por los siguientes datos oficia-
les:

PROVINCIAS	Habitantes aflu- jo el mal.	Número de personas solicitadas.
Bombay y Sindh.	20.000.000	980.000
Pimjab.	9.000.000	178.000
Provincias cen- trales.	12.000.000	1.441.000
Berar.	3.800.000	286.000
Agmere Merwara Rajputana.	1.000.000	107.000
Estados de la In- dia Central.	12.000.000	337.000
Estados indígenas de Bombay.	8.000.000	83.000
Baroda.	6.000.000	333.000
Provincias del Noroeste.	2.800.000	63.000
Estados indígenas de Panjab.	800.000	3.000
TOTAL.	75.000.000	3.784.000

El área y población es mayor que en
ninguna de las hambres anteriores.

Conforme a las estadísticas oficiales,
el número de seres a quienes afligió el
hambre en 1865-66 fué de 47 millones y
medio; en 1868-69, de 44 millones y medio;
en 1876-78 ascendió a 58 millones de
personas, y en 1896-97 se elevó a la enorme
cifra de 65 millones de habitantes.

Esta última hambre es casi igual a la
actual en extensión superficial, pero no
en intensidad, porque mientras en 1897
hubo semana de ser socorridos por las
autoridades millón y medio de personas,
en la actualidad son socorridos semana-
mente 3.784.000 seres, ó sea más del
doble número de individuos.

Los estragos del hambre se dejan sentir
con mayor intensidad en las provin-
cias del Centro y Noroeste del im-
perio. Las cosechas y viveres de la India
dependen principalmente de las lluvias,
y estas, desgraciadamente, han sido muy
escasas el año último desde junio hasta
octubre, que es la época de la estación
de las lluvias en la India.

La pérdida de las cosechas del imperio
en 1896-97 se calcula en la enorme cifra
de 2.778 millones de pesetas, y la canti-
dad a que ascendieron los socorros a los
hambrientos, baja de contribución, etc.,
se elevó a la cantidad de 382 millones de
pesetas. Dadas las proporciones que el
hambre actual ha alcanzado, es induda-
blemente que los sacrificios que tendrá que
realizar la Gran Bretaña serán inmensos.

La guardia civil del puesto de Caraba-
ña encontró en el camino que desde
Carabaña va a Villarejo el cadáver de un
hombre, que resultó ser el vecino de Vi-
llarejo llamado Gaspar García Patrón.

Trátase, según los médicos, de una
muerte repentina.

Sin duda había quemado todo lo demás.
Un montón de cenizas negras amontonadas
en un rincón de la chimenea lo demostraban.

Nadie tuvo la idea de removerlas, y ni si-
quiera el marqués se ocupó de ellas.

Al cabo de una hora no quedaba ningún
rincón de aquel departamento que no hubie-
se sido registrado, ni un cajón que no hubie-
ra sido volcado.

Y siempre nada.
Lo mismo ocurrió en las demás habita-
ciones.

El palacio fué registrado desde las bode-
gas hasta los tejados.

Estaba lleno de antigüedades raras y de
gran precio, de cuadros, riquezas de todas
clases, que por una casualidad inexplicable
habían escapado a la rapacidad de las aso-
ciaciones de malhechores que se ocupan de
desalijar las casas deshabitadas. Sin duda
el cinturón de bosque que rodea a la Saussa-
ye le había preservado de aquellas incursio-
nes, y también la vecindad de Anselmo Cor-
binet y del bravo capitán Ragot, que en caso
de invasión de aquel país por alguna cuadri-
lla de foragidos no hubieran dejado de vigi-
larlos y echarles luego la mano al pescuezo,
llenando en caso de necesidad las funciones
de los gendarmes ausentes.

Jorge de Vernieres no era el menos ar-
diente de los cinco compañeros en aquel in-
ventario de los antiguos muebles y de los
cajones que pudieran contener algún papel
útil de conocer.

Animado por el ejemplo del propietario,
no olvidaba ningún rincón, ningún escondite;
examinaba escrupulosamente todas las arca-
s y ni el menor detalle se le escapaba.

De todos modos, después de tres horas de
esfuerzos, la tropa tuvo que declararse ven-
cida.

No quedaba en aquel inmenso palacio nin-
guna carta del difunto marqués, ningún do-
cumento que tuviera la menor importancia.

En ninguna parte aparecía escrito el nom-
bre de la condesa de Solanges; no había de
ella el menor recuerdo entre una considera-
ble cantidad de retratos y fotografías.

Aunque no hubiera existido, no podía ha-
ber un olvido más grande respecto a su per-
sona en aquella familia, que era, sin embar-
go la suya.

Por fin, aquella cohorte de curiosos que
acababa de inspeccionarlo todo, parecidos
a esos escribanos encargados de inventariar
los bienes de algún abintestado, tuvo que deci-

dirse por la retirada, en vista de la inutili-
dad de sus investigaciones.

Ya la avanzada se encontraba sobre la es-
calinata, cuando Jorge de Vernieres se tocó
en la frente, y cogiendo por un brazo al ca-
pitán Ragot, le dijo al oído:

—¿Capitán, si volveríamos a subir?...
—¿Por qué?
—Ahora verá usted.
—¿Nos hemos olvidado algo?
—Me parece que sí.
—¿Pues vamos.

Cuando volvieron a la habitación del mar-
qués, con gran asombro de su compañero, el
joven se puso de rodillas delante de la chi-
menea, y extendió sobre el mármol del hor-
gar los restos y cenizas negras de que nadie
se había ocupado.

Aquellas cenizas, no eran de los papeles
que la marquesa podía tener interés en ha-
cer desaparecer después de la muerte de su
marido?

Al principio experimentó una nueva de-
cepción.

¿Qué podía distinguir en aquellos detritus
informes, confundidos, por decirlo así, los
unos con los otros, y casi enteramente con-
sumidos?

Pero al final, entre aquel montón de cenizas
que apartaba cuidadosamente con los
dedos, en su afán de descubrir alguna pala-
bra, una línea, uno de esos indicios que no
son nada en apariencia y que sin embargo
pueden dar origen a que la luz reaparezca,
encontró una resistencia que le animó.

Algún fragmento había resistido al incen-
dio.

¿Qué sería?
Le recogió con precauciones infinitas, y
entonces vió un resto de papeles que habían
permanecido casi intactos entre las paredes
de una carterita de piel señalada en una de
las esquinas, con una corona de oro ennegre-
cida por el fuego.

Sofocó un grito de alegría y la examinó
con atención.

De entre aquellos restos medio calcinados,
separó algunos trozos de papel, cubierto de
notas trazadas con lápiz y con tinta.

Los recorrió con mirada llena de fiebre.
¿Qué iba a encontrar?
Tal vez algún informe precioso, puesto que
la marquesa había tratado de destruirlo.

El capitán Ragot se había aproximado.
El también se apasionaba por la solución
de aquel problema.

El perchero atendió aquellas indicacio-
nes.

Propinó un sonoro fustazo a sus caballos
que aceleraron la carrera.

Un momento después, las ruedas del ómni-
bus saltaban sobre las piedras de la plaza
del pueblo, y se detenían ante la puerta de
la posada de San Huberto.

Al ruido de los cascabeles corrió la grue-
sa Marieta.

Lanzó un grito de alegría y de asombro al
mismo tiempo, diciendo:

—¿Cómo es usted capitán?
—¿Sí, buena moza, yo soy; pero traigo
compañía y de la buena!
—¿No podía usted haber avisado?
Y llamó en voz alta:

—¡Patrón!
Al mismo tiempo vió al abogado y ex-
clamó:

—¿Pero si es el señor barón de Vernieres!
¡Qué buena idea la de venir por aquí!... Pase
usted.

El capitán Ragot estaba ya en la cocina y
se precipitaba sobre su amigo con las manos
teñidas, repitiendo:

—Te traigo mucha gente!
Anselmo Corbinet se ocupaba ante todo
de los amigos que reconocía.

No le costó mucho trabajo reconocer en
su memoria las facciones de su antiguo
maestro de armas.

Hubo un cambio de abrazos vigorosos, y
después el cocinero pensó en sus ocupacio-
nes profesionales.

—Van ustedes a almorzar... Esperen un
poco; en cosa de un momento estará todo
arreglado. Es un verdadero placer para mí...
es una fiesta.

Daba sus órdenes a Marieta, y llamaba en
su ayuda con voz sonora a dos de sus veci-
nas desde el umbral de la puerta.

—¡Brigada!... ¡Francisca!... Venid, al ga-
lope.

Cuando hubo terminado sus preparativos,
se volvió hacia el cuarto persona, cuyo
rostro no había visto aún, que estaba en el
fondo de la cocina, al lado de la puerta del
comedor.

Al verle, de pronto, experimentó como una
revelación.

Se acercó al desconocido lentamente; le
miró fijamente con los ojos muy abiertos,
agradados por el esfuerzo de su memoria,
y muy suavemente le llevó al comedor, ce-
rrando la puerta.

Allí, con los brazos abiertos, murmuró con
voz ahogada por la emoción:

—Pero no me engañe; es efectivamente
usted, señor marqués!

Mientras tanto, el otro, muy impresiona-
do, sin poder apenas hablar, contestaba arroján-
dose en aquellos brazos que le esperaban
y estrechando a Corbinet cordialmente:

—¡Sí, yo soy, tu antiguo compañero de la
guerra, tu amigo de la infancia, pero no soy
el marqués de la Varande.

—¡Vaya una idea!
—¿Cálate; ya lo sabrás todo... El capitán
te lo explicará; yo no tengo valor para ha-
cerlo... Pero ante todo es preciso que se ig-
nore mi presencia en tu casa.

Marieta se daba prisa; muy contenta por
volver a ver al barón, tan fino, tan delicado,
tan sencillito.

Había cogido su ligero equipaje, y le pre-
cedía por la escalera, diciendo:

—Por aquí, señor barón. Encontrará usted
su antigua habitación. Nadie la ha ocupado
desde que usted se fué. Hasta la chimenea
está preparada.

En efecto, el barón hubiera podido creer
que le esperaban.

Cuando entró, ya un haz de sarmientos
chispeaba en la chimenea.

Marieta acababa de encenderla con una
cerilla.

En seguida la joven se retiró diciendo:
—Tiene usted todo lo que necesita. Corro
a poner la mesa.

El capitán Ragot atravesaba la plaza, es-
coteado por unos cuantos chiquillos que le
tiraban de la chaqueta, diciendo:

—¡Buenos días, capitán!... ¡Al fin ha vuel-
to usted!

Y esperaban el regalo, que el buen hom-
bre no había olvidado.

De los bolsillos sacaba cartuchos de bom-
bones y los distribuía equitativamente entre
aquella tropa, que fué aumentando hasta
que llegó a la puerta de su casa, donde les
despidió con cariñoso rigor, diciendo:

—¡Largo los pitusos!
Anselmo Corbinet se había encargado por
sí mismo de instalar al marqués en su mejor
habitación con la cariñosa deferencia que lo
olvidaba nunca en el trato con el que había
sido su antiguo amo, y que era también, co-
mo había dicho, un compañero de la infan-
cia, un camarada de penas y fatigas y un
verdadero amigo.

Y mientras tanto, con las mangas recogidas

CÍRCULO MILITAR

VELADA GIMNÁSTICA

Pocas sociedades darán muestra tan brillante de la variedad de elementos con que cuentan en su seno como el Centro del Ejército y la Armada.

Prueba de ello es la velada gimnástica que celebró en dicho círculo.

El amplio salón de fiestas, en veladas anteriores transformado en teatro, convirtióse anoche en lujoso gimnasio, por obra y gracia del distinguido teniente coronel de Estado mayor D. Pío Suárez Inclán, organizador de la fiesta, y secretario general del Círculo, y del maestro de gimnasia del mismo, D. Julián Díaz Jiménez.

Trapecios fijos y volantes, paralelas, trampolín para saltos, pista adecuada para los ejercicios, mesas de trabajo, todo lo necesario para este brillante torneo de sport atletico, se habia instalado, sin que molestase ni impidiera a las señoras, instaladas cómodamente en las sillas y galerías, presenciar el espectáculo.

Desde el salón árabe, la notable banda del regimiento de infantería de León, que tan acertadamente dirige el maestro Marcos Villalonga, hacia llegar al lugar de la fiesta los acordes de polkas y valses que acompañaban alegremente los trabajos, verdaderamente artísticos, realizados, con entusiasmo aplauso de la distinguida concurrencia, por los alumnos de la clase de gimnasia del Círculo.

Difícil sería decir cuáles fueron los ejercicios más ruidosamente aplaudidos y más celebrados de cuantos se ejecutaron, cumpliendo el programa, con tanto gusto como acierto formado por el señor Suárez Inclán.

Los Sres. Gómez, Mico, Suero y Villa en las anillas; los Sres. Otero (E.) y Argote en el doble trapecio; los Sres. Murga y Otero (R.) en trabajos atléticos; los Sres. Alonso, Mico (A.) y Murga como acrobatas; los Sres. Ferreras, Alonso y Suero en los emocionantes trapecios volantes; el asalto de boxeo por los Sres. Otero (R.) y Argote; los Sres. Alonso, Argote y Ferreras en la barra fija, y todos los alumnos de la clase—entre los que figuran, además de los citados, los Sres. Aguilera, Ferreras, Revilla, Robles, Rosas, Aguilera, Ferreras, Revilla, Robles, Rosas y Argote—en los ejercicios de paralelas y en la gran batida final todos demostraron condiciones excepcionales de fuerza, agilidad y destreza, y en más de una ocasión verdadero arte en la actitud y en la composición de los movimientos.

El Sr. Robles, en un grandiosísimo intermedio, entretuvo agradablemente a la concurrencia con prodigiosas imitaciones de actores cómicos conocidos y fué entusiastamente aplaudido.

El niño Mico divertió mucho en otro intermedio presentando un perro amasador. Los niños Carbonell, Caro y Padrón, hicieron muy artísticos cuadros de estatuaria.

Algun elogio aparte hubiéramos de hacer para los Sres. Muga, Alonso, Mico, Suero, Ferreras y Argote, que con los ejercicios más fuertes y arriesgados contribuyeron poderosamente al gran éxito de esta velada.

Muchas y merecidas oraciones hubo también para el maestro D. Julián Díaz y Jiménez y D. Estanislao Suárez Inclán, que en relativamente corto espacio de tiempo han preparado y ensayado a los socios y alumnos de la clase para este torneo atlético.

Y muchos plácemes merece D. Pío Suárez Inclán por el éxito de la fiesta, debida a su iniciativa y por lo que con estos ejercicios y estas nobles emulaciones de la juventud militar y civil, contribuye a que se vigore y robustezca nuestra raza, que tanto lo ha menester.

fael de Luyano, Caudilla, Arpacollar; señoras y señoritas de Nñez de Prado, Roa de Topores, Primo de Rivera, Messia de la Cerda, etc., etc.

D. Enrique Crooke ha pedido para su primo el diputado a Cortes marqués de Larrios, hijo político de la marquesa de Squilache, la mano de la bella señorita Antonia Franco.

La boda se celebrará en el próximo mayo.

Se anuncia el matrimonio de una de las hijas de un general de división con uno de los hijos de un conocido procurador.

La marquesa de Casa López recibe a sus relaciones los viernes por la tarde.

La marquesa de Linares, que otros años permitía los días de carnaval que el círculo intimo de sus relaciones viese las máscaras desde su palacio de la plaza de Madrid, se ve este año privada de esa satisfacción por encontrarse delicada de salud.

El Abate Faria.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Estudiantina.

Valencia 23, 9 n.

En el tren mixto salimos para esa los estudiantes valencianos. ¡Vivan los estudiantes madrileños.— Los presidentes.

Auxilios para Ataquines.—La peste en Manila.—Viaje militar.—La denuncia de «La Veu».

Barcelona 23, 10 n.

El Fomento del Trabajo Nacional ha facturado 60 faridos de mantas, trajes de punto y otros géneros destinados a Ataquines.

El Ayuntamiento ha votado 1.000 pesetas para los damnificados por el incendio.

El total de la suscripción asciende a 18.000.

Noticias de Manila afirman haber ocurrido 16 casos de peste bubónica hasta el 20 de enero.

El capitán general, acompañado del general jefe de los somatenes, saldrá mañana para revisar estos cuerpos en Villafraña, Tarragona, Reus y Tortosa. Regresará a primeros de marzo.

El Jefe de Cataluña ha notificado a la Jeca de Catalunya la denuncia que ha sufrido por su artículo acerca del supuesto viaje de la reina, incautándose de los ejemplares.—FIGUEROA.

Vapor correo.

Barcelona 23.

Hoy ha salido de este puerto para Málaga el vapor correo Cataluña, de la Compañía Transatlántica.—FERRA.

Entierro solemne.

Santiago 23, 6'40 t.

El entierro del catedrático D. Alfredo Brañas ha constituido una manifestación de duelo, asistiendo comisiones de los centros oficiales, el claustro universitario y gran número de amigos y admiradores del finado.

Los comercios han permanecido cerrados durante el paso de la fúnebre comitiva.—MENCHETA.

La Unión Nacional.

Sevilla 24, 1 m.

El presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba ha convocado a un meeting de propaganda de la Unión Nacional. Se celebrará en marzo y asistirán a él los Sres. Montes Sierra, Sánchez Arjona y otros representantes de Sevilla. Créese que también asistirá el Sr. Paraiso.—MENCHETA.

Asesinatos.

Barcelona 24, 1'40 t.

En una casa de campo próxima a Tordera, por cuestión de celos, dio muerte Jerónimo Vila a su novia Francisca Forgerós, disparándole dos tiros de pistola en la cabeza.

El agresor fué detenido veinticuatro horas después de cometer el delito.—MENCHETA.

Sangriento suceso.

Segovia 24, 2 t.

En Cantalejo fué herido, hace pocas noches, de un pistoletazo, el joven José

González Sanz, en ocasión de hallarse hablando con su novia.

El agresor, Teodoro Gómez, es de carácter levantisco y pendenciero. Al ser detenido el pueblo quiso lyncharle, cesando trabajo impudico.

Ayer falleció el herido, que era de conducta intachable y único sostén de su anciano padre.

Ingresó la causa del sangriento suceso. El autor de la agresión fué conducido a Sepúlveda a disposición del juzgado.—CORRESPONSAL.

La temperatura.

Alicante 24, 12 t.

Barómetro, 739'97. Temperatura, 19 grados. Atmósfera cubierta.—PÉRRIS.

Detenidos.—Accidente desgraciado. Barcelona 24, 4'30 t.

Han ingresado en la cárcel cuatro detenidos a consecuencia del robo de la Tabacalera.

Sus declaraciones ante el juez no han arrojado ninguna luz.

En la estación de Sanguin, un tren de maniobras atropelló a un sereno de la misma, dejándole horriblemente destruido.—MENCHETA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, pensada, al comandante de artillería D. Mariano de la Revilla.

HACIENDA.—Real orden reformando las tarifas 4.ª y 5.ª de la contribución industrial en la forma que expresa.

Otras habilitando los puntos de Conil y Torre Nueva (Cádiz) para el embarque y desembarque de los productos y efectos necesarios para la explotación de las almadras situadas en dichos puntos.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se adquirieran 1.800 ejemplares de la obra titulada «Mejoramiento de las ruinas», por D. José Velarde, y 130 ejemplares de la titulada «El año político», por D. Fernando Soldevilla, con destino a bibliotecas públicas.

SENADO

SESION DEL DIA 24

Se abre a las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Martínez Campos.

El Sr. Arias Salgado reclama al señor ministro de Marina una nota de las promociones de contramaestres hechas durante el último quinquenio.

El Sr. Suárez Inclán pide al gobierno que presente a las Cortes la reforma de la ley del Jurado, más necesaria que cuantas ha llevado al Parlamento el ministerio de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia reconoce esa necesidad, y añade que la reforma del Código penal rebajando a la categoría de faltas varios delitos, era de verdadera urgencia.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de utilidades.

El Sr. Higuera combate el artículo 1.º y defiende la igualdad tributaria.

El Sr. Allendessalazar le contesta. El Sr. Cuesta y Santiago consume el segundo turno contra dicho artículo, censurando que se establezcan diferencias entre las sociedades para los efectos de la tributación.

El Sr. Allendessalazar le contesta. El Sr. Rivera combate también el artículo 1.º, señalando contradicciones entre el mismo y el art. 3.º del proyecto, en lo referente a intereses de la deuda pública.

El Sr. Allendessalazar le contesta. Se aprueba el art. 1.º.

Se aprueban los artículos 2.º al 5.º con ligero debate sostenido por los Sres. Lázaga, Ochando y Torre Villanueva en contra del dictamen, y los Sres. Gutiérrez de la Vega y Allendessalazar en nombre de la comisión.

El Sr. Bugallal apoya una enmienda al 9.º; le contesta la comisión, y es desechada.

Queda aprobado el resto del proyecto, excepto los partidos de la tarifa que han sido retirados.

Se levanta la sesión a las siete. La próxima sesión será el jueves próximo.

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DEL DIA 23.

El debate económico.

El Sr. Romero Robledo interviene en el debate para mostrar su extrañeza porque no haya salido del banco azul una sola frase en contestación de lo que se ha dicho sobre la Compañía Arrendataria.

(El Sr. Silvela pide la palabra.) El Sr. Romero afirma se hallan incumplidas muchas cláusulas del contrato suscrito por el Sr. López Puigecerver, como ministro de Hacienda, con la Compañía Arrendataria, la cual falta a las condiciones del contrato desde que éste se firmó.

Lamenta no se halle presente el Sr. Villaverde, y como el ministro de Hacienda—dice—ha de ser testigo de mayor excepción, espero que mañana podrá venir al Congreso, y entonces usará de la palabra y diré lo que debo decir.

El presidente del Consejo dice se trata de una cuestión de gobierno y de una cuestión jurídica de contrato, por lo cual se pueden plantear todo género de cuestiones, y desde luego, aun cuando se halle ausente el ministro de Hacienda, está el jefe del gobierno y el puedo satisfacer todas cuantas preguntas se le dirijan.

Manifiesta que en la cuestión de que se trata no cabe toda la responsabilidad al actual gobierno.

A juicio del Sr. Silvela no existen ni se han demostrado los motivos que puedan existir ni para la rescisión ni para la renovación del contrato.

Analiza el contrato, para sacar en consecuencia que no se pueda llegar a la novación de todas las condiciones del contrato porque las conveniencias de gobierno hagan necesaria la novación de una cláusula del contrato.

Niega se trate con el presente ley de ratificar el contrato con la Tabacalera.

Entiende que no se encuentra el gobierno en el caso de rescindir el contrato, por respeto a lo contratado y por el propio respeto y formalidad de gobierno, aun cuando el contrato fuese oneroso, pues si así fuera, lo que procedía era exigir responsabilidades a los que contrataron, pero no faltar a ello sin causa legítima en derecho.

Ratifica las palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda al decir que procuraría llegar hasta a la rescisión, si ésta era posible, con tal de que quedase íntegro para el Tesoro el recargo que trata de establecerse sobre el tabaco.

Sostiene debe mantenerse el derecho y su respeto, en lo cual no habrá de variar ni una línea de la conducta que el gobierno se ha trazado.

Rectifica el Sr. Maura, invitando al presidente del Consejo a que le demuestre haber mostrado jamás más respetos que el al derecho.

Dice que el respetó al contrato no está refutado con la reivindicación que se debe a la justicia.

Niega pueda considerarse como respeto al derecho el consentir que los partidos exploten al pueblo como si éste fuese un imbecil, y así ocurre desde que no se usa para la elaboración tabaco habano, pues de éste al que ahora se emplea resultan unos millones de diferencia.

Insiste en que es imposible el cumplimiento del contrato por parte de la Compañía, y cuando una de las partes contratantes no puede cumplir lo pactado, entonces procede y viene inevitablemente la rescisión.

Mantiene la teoría de que el gobierno pueda siempre que lo estime conveniente elevar las rentas del timbre y del tabaco. ¿No es así?

El presidente del Consejo hace signos afirmativos.

Pues entonces—dice el orador—estamos en la novación, pues de cumplir al pie de la letra el contrato, los beneficios del aumento de la renta irían a parar a las arcas de la sociedad arrendataria.

Termina diciendo que el crédito es más necesario para la vida social que el capital mismo; pero niega que aquél se pueda mantener, ni menos aumentar, dando facilidades a una compañía determinada para que estruje al país.

El presidente del Consejo rectifica, sosteniendo que para llegar a la rescisión de un contrato es preciso que las razones en que aquélla se apoye tenga fundamento, y a su juicio carecen de él las que sostiene el Sr. Maura.

Niega que la novación de una parte del contrato pueda autorizar para novar el resto.

Clasifica de error de derecho la teoría sostenida por el Sr. Maura, de que se trata de la ratificación del contrato.

Entiende el gobierno, dice, que tiene la facultad de novar el contrato en todo tiempo, siempre que con la novación no se atropelle el derecho establecido, y sostiene que se trata de un contrato apoyado en una ley, y esto crea un estado de derecho, al cual no hay otro remedio sino respetarle.

Se suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve menos cuarto.

SESION DEL DIA 24.

Abrese a las tres menos veinte. Preside el Sr. Pidal.

El Sr. Seguí pide que parte del crédito destinado a calamidades se conceda a algunos pueblos de la provincia de Sorria, perjudicados por las inundaciones.

El Sr. Dato ofrece atender el ruego. Varios diputados apoyan proposiciones de ley de interés local.

Entra el Sr. Silvela y toma asiento en banco azul.

ORDEN DEL DIA

Prosigue la discusión del proyecto de ley del trabajo de las mujeres y de los niños.

Se aprueba sin debate el art. 1.º y apoya una enmienda al 2.º el Sr. Moret.

Extraña que la comisión se niegue a aceptar enmiendas, después de haber modificado tanto el proyecto.

La comisión se va mostrando con un criterio completamente contrario a las aspiraciones de la clase obrera, y encaminada únicamente a la satisfacción de intereses egoístas.

Elogia la encíclica de León XIII y el espíritu de los gobiernos modernos de favorecer a los obreros.

Esta ley debía ser de protección para los desvalidos, para los humildes, para la madre que ha de criar al niño y para el niño, que representa la esperanza del mañana.

Pero por cima de todos esos intereses generosos se ha levantado y ha triunfado el espíritu egoísta del Sr. Sallares, el dictamen de la comisión, el capital contra el trabajo. (Muy bien.)

Se trata de una cuestión importantísima, que no es una cuestión de números, no es una cuestión de mayorías y minorías.

En otros no pedimos sino que se restablezca la letra del proyecto del ministro y de la comisión del Senado.

Es verdaderamente asombroso que en el Senado no se haya hecho modificación ninguna en el proyecto, siendo aquella la Cámara genuinamente conservadora, y en cambio, al venir el proyecto al Congreso, sufra en la Cámara popular las más aristocráticas y más tiránicas alteraciones.

Yo espero que la comisión no tendrá remedio que volver sobre su acuerdo. Si así no lo hiciera, sería en mi deber protestar con la mayor energía.

Comparando la gran industria fabril con el trabajo manual y la manera como viven los patronos a la manera como viven los obreros, yo debo preguntar a la comisión si es posible que España entera siga pagando contribuciones y contribuciones solamente para que se beneficien unos pocos con el trabajo de los más, siendo un hecho evidente así la explotación de los pobres por los ricos.

Y estas ideas estoy dispuesto a sostenerlas desde el banco azul como las sostengo en la oposición.

Y por eso pido que la comisión vuelva sobre su acuerdo y que se admita mi enmienda, restableciéndose el proyecto del ministro, que respetó la comisión del Senado.

(El Sr. Moret es felicítadisimo por su breve y elocuentísimo discurso.)

El Sr. Sallares dice que el Sr. Moret sólo ha tratado de excitar la saña de los pobres contra los ricos, y extraña que en su larga vida política no haya realizado lo que predica ahora.

(Las acusaciones del Sr. Sallares contra el Sr. Moret promueven en la Cámara un verdadero tumulto, en el cual sobresalen las voces de los Sres. Azárate y Quiroga Ballesteros, tumulto al cual pone término con gran oportunidad el Sr. Pidal.)

Continúa el Sr. Sallares defendiendo el dictamen.

Rectifica el Sr. Moret.

Yo no puedo quejarme de las palabras del Sr. Sallares, porque ya D. Salustiano Olózaga, el gran maestro de la elocuencia, decía que ser orador es saber decir lo que se quiere decir.

Ta se ve, pues, que esto de decir lo que se quiere decir es muy difícil.

Asegura S. S. que yo no he defendido a los obreros hasta ahora.

¿Cómo es posible, si en toda mi vida apenas he tratado de otras cuestiones que de estas cuestiones sociales y si por defender los intereses de las clases trabajadoras durante toda mi carrera política, he echado sobre mí muchos odios, particularmente los de algunos amigos del Sr. Sallares?

No he atacado a las juntas locales, lo que he hecho constar es que no eran el tribunal mixto que los obreros pedían, y pedir que se nombren inspectores de verdadero prestigio.

De lo que trata la comisión es de regular el trabajo de los adultos, fijándolo en once horas, a propósito de la discusión de un proyecto de ley que únicamente se refiere al trabajo de las mujeres y de los niños.

Yo no digo ahora mi opinión, ni si soy partidario ó no de la jornada de once horas. Lo que digo es que la comisión no tiene ahora facultades para regular eso.

En Inglaterra se trabajan horas extraordinarias; pero se cobra más por cada hora de esas.

El trabajo a destajo es la fórmula del contratista, porque claro está que lo que le conviene es que se haga la mayor cantidad de trabajo en el menor tiempo posible.

La causa de nuestra oposición está en que se trata de una ley que debe ser de educación, que debe ser duradera y que es preciso que esté bien garantida.

El Sr. Dato manifiesta que no ha de discutir el fondo del discurso del Sr. Moret, pues no ha sido, en suma, nada más que una brillante y elocuente defensa del proyecto del gobierno.

En la contestación al Sr. Azárate, manifestó ya sus deseos de transacción, y las causas que le impulsaron a aceptar las reformas hechas por la comisión.

Lee una exposición de muchos obreros catalanes felicitando al gobierno por el proyecto.

La ley que se discute será una ley de educación, tal como la desea el señor Moret.

S. S. propone que el artículo siga como estaba en el proyecto, sin las modificaciones establecidas por la comisión.

La comisión no ha hecho más que restituir a los 13 años la edad de 14 que se fijaba para el trabajo de seis horas en las fábricas y ocho en los establecimientos.

No cree incompatibles los inspectores propuestos por el Sr. Moret con las juntas locales.

Respecto a la jornada de trabajo, también espera que se llegue a una transacción, estableciendo las diez horas en vez de las once.

El Sr. Moret acepta todas las explicaciones del ministro, manifestando únicamente su disconformidad respecto a la jornada de trabajo.

El señor marqués del Vadillo manifiesta que la comisión admite el límite de los 14 años de edad, y que solo las juntas locales puedan conceder al niño la jornada máxima en los trabajos de conservación y limpieza.

El Sr. Sala formula algunas observaciones al proyecto.

Interviene también en el debate el señor Azárate, pidiendo al Sr. Silvela que fije su opinión en un asunto tan grave.

El señor marqués del Vadillo retira el art. 2.º para reformarlo.

(Ocupa la presidencia el Sr. García Aliz.)

El Sr. Vincenti manifiesta que la Iglesia ha recogido la bandera de la reforma social para combatir a la clase media y que no hace falta la intervención del sacerdote en las juntas locales.

Si ese proyecto llega a ser ley, hará falta que el Papa de otra encíclica para dar instrucciones a los sacerdotes respecto a su misión de paz en esas juntas.

Los individuos de la comisión son, como el conde de Mun, unos socialistas místicos.

El Sr. Cadrín de la Pedraja dice que ya quisieran los individuos de la comisión ser unos protectores del obrero como el conde de Mun.

Anuncia que por no prolongar el debate...

das, con brazos gruesos al desnudo, activo, diligente, encantado de la visita del amigo Ragot y del barón de Vernieres, al que él también llamaba cariñosamente el abogado, y sobre todo de la presencia del marqués de la Varande, activaba las hornillas, preparaba su mayor sartén, disponía una gran cantidad de chuletas, y colocaba sobre un lindo plato de Sajonia las provisiones que tenía siempre preparadas para el parroquiano improvisado, el pollo frío y los restos de asado, muy presentables todavía, con algunas lonchas de jamón bien curado.

Muy satisfecho, veía mientras hablaba con Marieta, que iba y venía de la cocina al comedor, y con su antiguo profesor de esgrima, sentado a horcajadas en una silla, al lado de su discípulo.

—Creo que nadie se morirá hoy de hambre en la posada de San Huberto. Y añada con cómico pesar: —Sin embargo... ¡Si lo hubiera sabido!... ¡Qué diferencia, gran Dios! Pero ya tomaría la revancha en la comida.

Labriche trataban a aquel forastero, de fisonomía tan simpática, al que llamaban el señor Bernard.

—Yo he visto esta cara en alguna parte. ¿Pero dónde? De pronto se acordó de la pequeña fotografía que Anselmo Corbinet guardaba con tanto cuidado sobre la chimenea, y sus facciones expresaron una sorpresa tan verdadera, que el grueso cocinero, con un signo y una mirada le ordenó el silencio.

—¿Van ustedes a dar un paseo? —Sí, señor cura. —Adiós.

—¿Cómo hubiera podido reconocer en aquel forastero desconocido al marqués Roberto de la Varande? Además los mejores amigos del hombre del antiguo París hubieran pasado a su lado sin sospechar su presencia; tanto cuidado había tenido en ocultar sus facciones con el amplio cuello del gabán, que se había subido hasta las orejas y le desfiguraba mejor que la más tupida mantilla a una española que va tocando las paredes a casa de su amigo.

—¿Conocía acaso el porvenir para vaticinarle con tanta seguridad? ¡Se habían realizado sus amenazas! Hacía quince años que trabajaba para lograr aquella reparación, y no había conseguido ningún resultado.

—Ninguno! Su ignorancia era tan grande y tan profunda como el primer día. Ni el señor Dulac, a pesar de sus investigaciones, ni él mismo, habían conseguido descubrir un indicio, una señal, un rayo de luz para dirigirse.

lugares abandonados a todos los caprichos de la naturaleza! ¡Qué perfumes tan delicados, que poderío en la vegetación! Al acercarse al palacio se separó de sus compañeros, que respetando sus meditaciones se apartaron en silencio y le dejaron acercarse solo hacia la cueva, abierta a todos los vientos, donde yacía el cadáver de la que había llamado su madre.

El aspecto de aquellos lugares era el mismo que en la época en que los había recorrido el señor de Vernieres el otoño precedente. Únicamente la vegetación era algo más intensa, las enredaderas invadían con más audacia las ruinas del fúnebre pabellón, algunas piedras más habían caído de las cornisas y yacían en las inmediaciones.

—¿Conocía acaso el porvenir para vaticinarle con tanta seguridad? ¡Se habían realizado sus amenazas! Hacía quince años que trabajaba para lograr aquella reparación, y no había conseguido ningún resultado.

Sin embargo, estaba dispuesto a todo con tal de conseguir el triunfo. Cuando se reunió con sus compañeros, que le aguardaban en la escalinata medio deshecha, ante la fachada monumental del edificio, más magnífico tal vez, a pesar de su decadencia, con el salvaje adorno que le prestaba la primavera, su fisonomía se había metamorfoseado.

Respiraba con nueva energía. —Vamos, señores—dijo,—podemos empezar cuando ustedes quieran. Formó a la cabeza de la columna y penetró en el vestíbulo subiendo por la gran escalera, que siempre se mantenía firme con sus anchas losas de piedra blanca y su magnífica barandilla con balaustras de mármol.

—¿Conocía acaso el porvenir para vaticinarle con tanta seguridad? ¡Se habían realizado sus amenazas! Hacía quince años que trabajaba para lograr aquella reparación, y no había conseguido ningún resultado.

Se propone retirar unas enmiendas que...

Los presupuestos.

Continúa el debate sobre el proyecto relativo a la Tabacalera.

El Sr. Maura sostiene que cuando un contrato no se cumple...

El Sr. Silveira: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El Sr. Maura: Yo había entendido que su señoría decía que...

El consejo de éste se vio obligado a arriar la bandera inglesa...

Telegrafían a la prensa inglesa desde Chicago lo siguiente:

Las pocas noticias que se reciben del teatro de la guerra son cada vez más confusas...

The Daily News publica esta mañana un despacho de Koozdorand...

Telegrafían de Kimberley que el señor León, ingeniero francés...

The Daily Mail publica un telegrama, diciendo que el general Buller...

La confusión que se advierte en las noticias se atribuye a las dificultades que encuentran los corresponsales...

Los diarios de la Ciudad del Cabo insisten en asegurar que el general Cronje...

Hasta ahora no se ha confirmado el rumor de la rendición de dicho general.

Es objeto de acres censuras la conducta del general Roberts al no aceptar el armisticio...

Nuevos refuerzos, principalmente de artillería, han llegado al campamento del general Roberts.

En una audiencia del obispo americano de Peoria con Su Santidad León XIII...

En la casa de socorro de la Universidad fué asistido ayer tarde un individuo llamado Gustavo Lafite...

En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Toledo, se suicidó esta madrugada la esposa de un cabo.

El desgraciado Fernando Fernández, que ayer se arrojó al patio de la casa en que vivía...

En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Toledo, se suicidó esta madrugada la esposa de un cabo.

El desgraciado Fernando Fernández, que ayer se arrojó al patio de la casa en que vivía...

En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Toledo, se suicidó esta madrugada la esposa de un cabo.

El desgraciado Fernando Fernández, que ayer se arrojó al patio de la casa en que vivía...

En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Toledo, se suicidó esta madrugada la esposa de un cabo.

El desgraciado Fernando Fernández, que ayer se arrojó al patio de la casa en que vivía...

En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Toledo, se suicidó esta madrugada la esposa de un cabo.

El desgraciado Fernando Fernández, que ayer se arrojó al patio de la casa en que vivía...

En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Toledo, se suicidó esta madrugada la esposa de un cabo.

El desgraciado Fernando Fernández, que ayer se arrojó al patio de la casa en que vivía...

En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Toledo, se suicidó esta madrugada la esposa de un cabo.

El desgraciado Fernando Fernández, que ayer se arrojó al patio de la casa en que vivía...

En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Toledo, se suicidó esta madrugada la esposa de un cabo.

pezaron en los alambres de hierro llenos de pinchos...

Sus pérdidas consistieron en seis muertos y numerosos heridos...

Los boers entregaron los cadáveres a los capellanes ingleses...

Telegrafían al Times desde Chieveley, que los boers continúan oponiendo tenaz resistencia...

También dicen los despachos que los boers son mucho más numerosos de lo que se creía...

El Natal Advertiser publica un telegrama de Chieveley...

El Natal Advertiser publica un telegrama de Chieveley...

La completa demolición del puente de Colenso hará difícil el volver a poner en servicio la línea del ferrocarril...

Al Daily Mail telegrafían que el general White y el general Buller han logrado poner en contacto sus fuerzas respectivas.

En Kimberley. Londres 24, 8'50 m. Telegrafían de Kimberley que las bajas de los sitiados han sido 150 muertos...

Ha cesado el día 22 la distribución de raciones de sitio.

Los boers se establecen en las posiciones situadas al Norte de la población.

El presupuesto de Marina. Londres 24, 9'5 m. A noche quedó depositado sobre la mesa de la Cámara de los Comunes el presupuesto de Marina.

Hay un aumento de 298.100 libras esterlinas sobre el anterior.

Los periódicos encuentran este proyecto insuficiente.

Se presupone también la cantidad necesaria para construir dos acorazados, seis cruceros de primera, uno de segunda, dos cañoneros y dos torpederos.

Los últimos telegramas dicen que Cronje, cuyas fuerzas ascienden a 10.000 hombres, está incomunicado con Bloenfontein.

Resiste tenazmente. Los ingleses han empleado más baterías, de tal suerte que se calcula que Roberts cañonea con cien piezas de artillería el campamento de Cronje.

Otros despachos pintan la situación de éste como desesperada, diciendo que el fuego inglés diezma las fuerzas boers...

Se supone que después de esta batalla, aun perdiéndola Cronje, tendrán los ingleses que librar otra con Dewet, quien está concentrando, por su parte, otros refuerzos.

Después de una penosísima enfermedad, que ha durado dos años, ha fallecido esta tarde la señora doña Ramona Novado, esposa de nuestro querido amigo el conocido escritor y empresario que fué del regio coliseo...

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Marcel Habert. En ella se le condena a cinco años de destierro.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Marcel Habert. En ella se le condena a cinco años de destierro.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Marcel Habert. En ella se le condena a cinco años de destierro.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Marcel Habert. En ella se le condena a cinco años de destierro.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Marcel Habert. En ella se le condena a cinco años de destierro.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Marcel Habert. En ella se le condena a cinco años de destierro.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Marcel Habert. En ella se le condena a cinco años de destierro.

Choque de trenes. Varsovia 24. Espantosa catástrofe. Ha ocurrido un choque entre dos trenes de la línea del Vistula, cerca de Vaagorod...

Príncipe en peligro. París 24. Los periódicos de Viena dan cuenta del serio peligro en que se ha visto el archiduque Eugenio.

La infanta Eulalia. Ginebra 24. La infanta doña Eulalia pasó el día de ayer en esta población con objeto de visitar a los condes de Caserta.

Los musulmanes. París 24. Según noticias de Beyruth reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

Vapor correo. Veracruz 23. Hoy ha llegado a ésta el trasatlántico Monserrat.

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 24 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 8'5 grados...

Con el título de Valladolid y su provincia acaban de publicar una guía general ilustrada de los Sres. D. Joaquín Alvarez del Manzano y D. José Villanar Llano...

La obra es interesante y útil. Contiene la historia de las poblaciones de la provincia, la descripción de los edificios más notables, datos estadísticos, noticias de comunicaciones, caminos, correos, telegrafos, enseñanza, beneficencia, ferias, mercados, agricultura, industria, comercio, tributación y mundo oficial.

En ella se sintetiza, como dice el señor Muro, lo que escribieron Antolínez, Sampedro, Ortega y otros historiadores castellanos.

La obra lleva de la mano al viajero o al curioso investigador por todos los ámbitos de la provincia de Valladolid, satisfaciendo así una necesidad no atendida hasta ahora.

Impresiones del sitio de Manila se titula una obra que acaba de publicar en Zaragoza nuestro amigo D. Fernando Altoguerrre, que como testigo presencial de aquel hecho emite sobre el mismo impresiones muy exactas y concretas...

La comisión ejecutiva de la asamblea de la Cruz Roja ha acordado girar en el acto a la comisión de Valladolid, 3.000 pesetas, para que inmediatamente sean distribuidas entre los damnificados de Ataquines.

Ha fallecido en Barcelona D. Juan Artigas y Fenier, director del semanario religioso El Amigo del Obrero.

Ha sido llevada a la catedral de Santo Domingo de la Calzada la imagen del santo titular, que había sido arrestrada por la corriente del río Oja de la ermita del puente, en la crecida de los días últimos.

Se advierte al público que habiendo sido falsificados los billetes de entrada al Parque de Madrid para el festival del domingo, serán rechazados todos aquellos que no lleven la contraseña que se ha puesto a los que se expenderán en los despachos establecidos por el Ayuntamiento, únicos que se admitirán como valederos.

El Sr. D. Francisco Botella se ha agraviado en su enfermedad en las últimas veinticuatro horas.

Los médicos consideran en peligro su vida.

El concurso de crónicas sobre el Carnaval abierto por El Liberal ha sido declarado desierto por no haber encontrado el jurado entre los trabajos presentados dos merecedores, a su juicio, de los premios ofrecidos.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa 14 (Teléf. 689) Bilbao, Santander.

Ha llegado a Madrid nuestro querido amigo el ilustrado redactor de El Diario de Murcia Sr. Perni y Garcia.

Después de una penosísima enfermedad, que ha durado dos años, ha fallecido esta tarde la señora doña Ramona Novado, esposa de nuestro querido amigo el conocido escritor y empresario que fué del regio coliseo...

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Marcel Habert. En ella se le condena a cinco años de destierro.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Marcel Habert. En ella se le condena a cinco años de destierro.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Marcel Habert. En ella se le condena a cinco años de destierro.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Marcel Habert. En ella se le condena a cinco años de destierro.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Marcel Habert. En ella se le condena a cinco años de destierro.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Marcel Habert. En ella se le condena a cinco años de destierro.

gan con más gusto disfrazados, caprichosos juguetes y una fotografía, gratis, que hará el reputado artista Sr. Cifuentes.

Carros y máscaras. El Carnaval promete estar muy animado. El concurso de carros de mañana será brillante. Hemos oído hablar de una muy elegante, que representará una moda lina, y que seguramente llamará la atención...

Los estudiantes valencianos. Esta tarde, a las cuatro, han llegado a Madrid los estudiantes valencianos, que vienen a continuar en Madrid con motivo de las fiestas de carnaval la propaganda que vienen haciendo en favor del Sanatorio de Portaceli.

Después de los saludos y abrazos oportunos trasladaron todo al Ayuntamiento y allí dejaron depositados sus estandartes las estudiantinas valencianas.

El gobernador de Vitoria ha participado por telegrafía en Villodas tres tenientes de brigada de guerra, se ha reunido esta tarde y ha comenzado a trazar las líneas generales del dictamen que ha de emitir.

El coronel Alfau, un comandante y dos capitanes han informado esta tarde ante la comisión que entiende en la proposición rebajando la edad de los jefes y oficiales para pasar a la escala de reserva del generalato.

Los Sres. Azórate, Requejo y Vincenti han conferenciado esta tarde con el señor ministro de Fomento para ocuparse de las enmiendas que dichos señores tienen presentadas a la proposición del marqués de Villavieja sobre exámenes y libros de texto.

El general García Peña ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra, dándole cuenta de la situación de los prisioneros españoles en Filipinas y de los efectos que ha producido en aquel país la dominación norteamericana.

La comisión de actos del Congreso ha examinado esta tarde la de Utrera, proponiendo la proclamación del marqués de San Marcial.

El gobernador de Alicante telegrafía anoche que se ha iniciado el descenso del Segura, y que con este motivo vuelven a recobrar la tranquilidad los vecinos de Orihuela.

Para formar parte de la comisión mixta, cuyo nombramiento se acordó en el último Consejo de ministros, para estudiar los cables del teléfono podían ir por las cañerías del Canal de Lezoja, sin que estas sufrieran por ello, han sido designados por el señor ministro de la Gobernación, los Sres. Cesmero y Garcia de la Peña.

Refiere un colega que el Sr. Romero Robledo ha recibido una carta, en la que se le da cuenta de cosas muy graves relacionadas con el movimiento catalanista.

En ella se le dice que llevarán a Lérida tres banderas: una con el lema de Viva Cataluña independiente otra con el golpe de hoz, y otra con la inscripción Vivamos los de la montaña.

Se le dice que habiendo encontrado en una fonda la bandera española, la hicieron desaparecer entre un gran escándalo.

Añade la carta, que en Barcelona tienen organizado un batallón con sus oficiales, y cuyo traje es idéntico al que usaban en Cuba los insurrectos, y por último, se habla de que atropellaron los manifestantes a su regreso a un oficial.

El gobierno, según añade el colega a que nos referimos, obna que se trata de unos cuantos literatos o intelectuales catalanes.

El señor Montero Rios ha visitado al señor Sagasta, con quien ha celebrado una detenida conferencia.

Créese que se ha ocupado de la conducta que debe seguir la minoría liberal del Senado, en vista de los acuerdos tomados en la reunión del señor ministro de Hacienda con los individuos de la comisión de presupuestos del Congreso.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley extimando de los derechos arancelarios importados por la Cruz Roja, ha dado dictamen de conformidad con el aprobado por el Congreso.

Los Sres. Gamazo, Puigcerver, Romero Robledo, Canalejas y Maura, han presentado una enmienda al art. 2.º del proyecto de tabacos, autorizando al gobierno para modificar las condiciones del contrato con la Tabacalera, principalmente en lo que se refiere al canon, tipo de las labores y adquisición de la hoja de Filipinas, llegando hasta la rescisión del contrato.

Segun un telegrama oficial recibido en el ministerio de Estado, han sido absueltos en Londres cinco marineros españoles que estaban procesados por homicidio.

La comisión que ha de dar dictamen en el Congreso sobre el proyecto de ley de provisión de los registros de la propiedad, parece que adoptará el criterio del turno de antigüedad, suprimiendo el de méritos y el de clases, dejando la oposición para el ingreso en la carrera.

Se decía esta tarde que para el día marzo estaría terminada la presente legislatura.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley de descanso en los días festivos ha dado dictamen conformándose en la parte sustancial con el proyecto del gobierno, pero suprimiendo de él todos los artículos que se refieren a que no pueden tener cabida perfectamente en el reglamento que se dicte para la aplicación de la ley.

La comisión del Senado acerca de la proposición pidiendo que se abra un amplio debate para depurar las responsabilidades de las últimas guerras, se ha reunido esta tarde y ha comenzado a trazar las líneas generales del dictamen que ha de emitir.

Volvió a reunirse después de Carnaval, probablemente el viernes.

El gobernador de Vitoria ha participado por telegrafía en Villodas tres tenientes de brigada de guerra, se ha reunido esta tarde y ha comenzado a trazar las líneas generales del dictamen que ha de emitir.

Los Sres. Azórate, Requejo y Vincenti han conferenciado esta tarde con el señor ministro de Fomento para ocuparse de las enmiendas que dichos señores tienen presentadas a la proposición del marqués de Villavieja sobre exámenes y libros de texto.

gan con más gusto disfrazados, caprichosos juguetes y una fotografía, gratis, que hará el reputado artista Sr. Cifuentes.

Carros y máscaras. El Carnaval promete estar muy animado. El concurso de carros de mañana será brillante. Hemos oído hablar de una muy elegante, que representará una moda lina, y que seguramente llamará la atención...

Los estudiantes valencianos. Esta tarde, a las cuatro, han llegado a Madrid los estudiantes valencianos, que vienen a continuar en Madrid con motivo de las fiestas de carnaval la propaganda que vienen haciendo en favor del Sanatorio de Portaceli.

Después de los saludos y abrazos oportunos trasladaron todo al Ayuntamiento y allí dejaron depositados sus estandartes las estudiantinas valencianas.

El gobernador de Vitoria ha participado por telegrafía en Villodas tres tenientes de brigada de guerra, se ha reunido esta tarde y ha comenzado a trazar las líneas generales del dictamen que ha de emitir.

El coronel Alfau, un comandante y dos capitanes han informado esta tarde ante la comisión que entiende en la proposición rebajando la edad de los jefes y oficiales para pasar a la escala de reserva del generalato.

Los Sres. Azórate, Requejo y Vincenti han conferenciado esta tarde con el señor ministro de Fomento para ocuparse de las enmiendas que dichos señores tienen presentadas a la proposición del marqués de Villavieja sobre exámenes y libros de texto.

El general García Peña ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra, dándole cuenta de la situación de los prisioneros españoles en Filipinas y de los efectos que ha producido en aquel país la dominación norteamericana.

La comisión de actos del Congreso ha examinado esta tarde la de Utrera, proponiendo la proclamación del marqués de San Marcial.

El gobernador de Alicante telegrafía anoche que se ha iniciado el descenso del Segura, y que con este motivo vuelven a recobrar la tranquilidad los vecinos de Orihuela.

Para formar parte de la comisión mixta, cuyo nombramiento se acordó en el último Consejo de ministros, para estudiar los cables del teléfono podían ir por las cañerías del Canal de Lezoja, sin que estas sufrieran por ello, han sido designados por el señor ministro de la Gobernación, los Sres. Cesmero y Garcia de la Peña.

Refiere un colega que el Sr. Romero Robledo ha recibido una carta, en la que se le da cuenta de cosas muy graves relacionadas con el movimiento catalanista.

En ella se le dice que llevarán a Lérida tres banderas: una con el lema de Viva Cataluña independiente otra con el golpe de hoz, y otra con la inscripción Vivamos los de la montaña.

Se le dice que habiendo encontrado en una fonda la bandera española, la hicieron desaparecer entre un gran escándalo.

Añade la carta, que en Barcelona tienen organizado un batallón con sus oficiales, y cuyo traje es idéntico al que usaban en Cuba los insurrectos, y por último, se habla de que atropellaron los manifestantes a su regreso a un oficial.

El gobierno, según añade el colega a que nos referimos, obna que se trata de unos cuantos literatos o intelectuales catalanes.

El señor Montero Rios ha visitado al señor Sagasta, con quien ha celebrado una detenida conferencia.

Créese que se ha ocupado de la conducta que debe seguir la minoría liberal del Senado, en vista de los acuerdos tomados en la reunión del señor ministro de Hacienda con los individuos de la comisión de presupuestos del Congreso.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley extimando de los derechos arancelarios importados por la Cruz Roja, ha dado dictamen de conformidad con el aprobado por el Congreso.

Los Sres. Gamazo, Puigcerver, Romero Robledo, Canalejas y Maura, han presentado una enmienda al art. 2.º del proyecto de tabacos, autorizando al gobierno para modificar las condiciones del contrato con la Tabacalera, principalmente en lo que se refiere al canon, tipo de las labores y adquisición de la hoja de Filipinas, llegando hasta la rescisión del contrato.

Segun un telegrama oficial recibido en el ministerio de Estado, han sido absueltos en Londres cinco marineros españoles que estaban procesados por homicidio.

La comisión que ha de dar dictamen en el Congreso sobre el proyecto de ley de provisión de los registros de la propiedad, parece que adoptará el criterio del turno de antigüedad, suprimiendo el de méritos y el de clases, dejando la oposición para el ingreso en la carrera.

Se decía esta tarde que para el día marzo estaría terminada la presente legislatura.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley de descanso en los días festivos ha dado dictamen conformándose en la parte sustancial con el proyecto del gobierno, pero suprimiendo de él todos los artículos que se refieren a que no pueden tener cabida perfectamente en el reglamento que se dicte para la aplicación de la ley.

La comisión del Senado acerca de la proposición pidiendo que se abra un amplio debate para depurar las responsabilidades de las últimas guerras, se ha reunido esta tarde y ha comenzado a trazar las líneas generales del dictamen que ha de emitir.

Volvió a reunirse después de Carnaval, probablemente el viernes.

El gobernador de Vitoria ha participado por telegrafía en Villodas tres tenientes de brigada de guerra, se ha reunido esta tarde y ha comenzado a trazar las líneas generales del dictamen que ha de emitir.

Los Sres. Azórate, Requejo y Vincenti han conferenciado esta tarde con el señor ministro de Fomento para ocuparse de las enmiendas que dichos señores tienen presentadas a la proposición del marqués de Villavieja sobre exámenes y libros de texto.

SUCESOS

En su domicilio, situado en la travesía del Púcar, intentó anoche suicidarse Manuel Conti.

Para ello se causó con un clavo una herida en la ingle izquierda.

Fue asistido en la casa de socorro del Congreso y trasladado después al hospital provincial.

En la casa de socorro de la Universidad fué asistido ayer tarde un individuo llamado Gustavo Lafite, quien de resultados de caerse de un Ripert presentaba una grave herida en la cabeza.

En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Toledo, se suicidó esta madrugada la esposa de un cabo.

Este se hallaba de servicio fuera del cuartel.

El desgraciado Fernando Fernández, que ayer se arrojó al patio de la casa en que vivía, llevando en brazos a su hija, ha fallecido. La niña estaba mejorada de sus lesiones.

En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Toledo, se suicidó esta madrugada la esposa de un cabo.

El desgraciado Fernando Fernández, que ayer se arrojó al patio de la casa en que vivía, llevando en brazos a su hija, ha fallecido. La niña estaba mejorada de sus lesiones.

En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Toledo, se suicidó esta madrugada la esposa de un cabo.

El desgraciado Fernando Fernández, que ayer se arrojó al patio de la casa en que vivía, llevando en brazos a su hija, ha fallecido. La niña estaba mejorada de sus lesiones.

En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Toledo, se suicidó esta madrugada la esposa de un cabo.

El desgraciado Fernando Fernández, que ayer se arrojó al patio de la casa en que vivía, llevando en brazos a su hija, ha fallecido. La niña estaba mejorada de sus lesiones.

En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Toledo, se suicidó esta madrugada la esposa de un cabo.

El desgraciado Fernando Fernández, que ayer se arrojó al patio de la casa en que vivía, llevando en brazos a su hija, ha fallecido. La niña estaba mejorada de sus lesiones.

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

Roberts y Cronje.—Las operaciones en el Orange.—Juicios de la prensa alemana.

Berlin 24. La prensa alemana, resumiendo las noticias hasta ahora recibidas del Africa del Sur acerca de los combates sostenidos entre Paar de Berg y Koozdorand por las tropas de lord Robert y las que acaudilla Cronje, estima que los resultados no han sido favorables para los ingleses...

Llama mucho la atención de los críticos militares de varios periódicos que a pesar del tiempo transcurrido desde el combate sostenido los días 16 al 18 del actual por las fuerzas aliadas al mando de Cronje cerca de

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Premiada siempre la primera con...

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiliosa, antiescorbutica, antihemiparética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.

Enterramientos.

Durante el día 24 se ha dado sepultura a 63 cadáveres, en los cementerios siguientes:

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 25 de febrero. Parada: Llerena, Ciudad Rodrigo y León.

Misiones.

En San Ildefonso empieza novena misión a Nuestra Señora de Lourdes, predicando los siete días a las cinco media don Gabino Marqués.

Cultos a San José.

En San José continúa la devoción de los siete días, a las diez y media cantada, predicando el señor Palacios.

Ejercicios.

En el Cristo de San Ginés empiezan los anuales, siendo orador al anochecer el Sr. Manzanedo.

Vacaciones.

En el Instituto de Suero-terapia, Vacación y Bacteriología de Alfonso XIII (calle de Ferraz, número 28) se vacanará gratuitamente el jueves 1 de marzo y el sábado 3.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 25

TEATRO REAL.—8 1/2.—El hijo de don Juan.—T. 2.º.—El bohemia.

ESPAÑOL.

8 1/2.—Mancha que limpia.—El hada de las mil maravillas (baile).

PARIS.

8 1/2.—Fedora.—T. 1.º.—T. 2.º.—T. 3.º.—T. 4.º.—T. 5.º.—T. 6.º.—T. 7.º.—T. 8.º.—T. 9.º.—T. 10.º.—T. 11.º.—T. 12.º.

ARZUELA.

8 1/2.—El último chulo.—Aguá, azucarillos y aguardiente. La alegría de la huerta. El escalo.

ROMEA.

8 1/2.—A prieta constituido el catarro nacional.—Los besugos.—Tiempo revuelto.—A prieta constituido el catarro nacional.

NUOVO TEATRO.

8 1/2.—Balle monstre de mascaradas de mascaradas de cuatro de tarde a la madrugada.—Regalos por la tómbola.

MODERNO.

8 1/2.—Novedad extraordinaria.—Laberinto arabe.—Valiosos regalos a las personas que encuentren la salida.—Gran Exposición de los Santos Lugares.—Conciertos sacros.

BOLETIN religioso del día 26

Santos del 25 de febrero.—Domingo de Quincuagesima.—San Félix III, papa; San Cesáreo de Naciona, y Santos Victor, Niceforo y compañeros mártires.

Cultos para el día 26

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia, a las diez y media cantada, y por la tarde ejercicios de desagravios con sermón, que dará el Sr. Urbe; después preses y reserva.

En la Catedral, Horas canónicas y misa solemne; predicará el muy ilustre señor obispo de Sion.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada; orador señor obispo de Sion.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

En la parroquia de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán los tres días de Carnaval funciones de desagravios.

LAS MEMORIAS DE GORON JEFE DE LA POLICIA DE PARIS Traducción de Ricardo Vinuesa ILUSTRACIONES DE ROJAS presenciará la entrega de los objetos robados? Chottin.—Sí, señor presidente. Presidente (á la testigo).—No comprendo

El presidente ordena que se la vuelva a conducir á la sala de los testigos. Un ejemplo más de las extraordinarias abnegaciones que suelen encontrar en sus queridas los bandidos de la más baja estofa. Declara á continuación el doctor Vibert. Muestra á los jurados la caracola, guardada de un gran número de puntas, de la que los asesinos se sirvieron contra la víctima. Explica que debieron dar á la víctima repetidos golpes. Es cierto que se introdujo la mano en la boca de la desgraciada, probablemente para impedir que gritara. M. Vibert no ha encontrado huella de heridas en las partes genitales, ni signo alguno de atentado obsceno.



Describe los vestidos de los asesinos manchados de sangre. Intilmente sostienen ellos que era sangre de gallina. Es insensato, pues la sangre de gallina no ofrece la misma composición que la sangre humana, y es fácil reconocer la diferencia al microscopio. Uno de los jurados.—¿En qué lugar del pantalón se encontraban las manchas de sangre? Doctor Vibert.—En la parte inferior de la pierna derecha. Comparece después Mad. Branciard, artista dramática. Es la directora del teatro

PIANOS PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

A la primera calma la tos y el dolor. GARGANTA... TOS BOCA... HOJALDRES... EXPOSICION PARIS 1900... PIANOS... CARETAS... Ocasión... HOTEL... Denda pública... LOS TIROLESES... EMPRESA ANUNCIADORA... PARA CARNAVAL... GUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.º DCHA. GRAN TALLER DE MODAS... LA PROVEEDORA... ESCALA DE INTERESES... PARA LOS CATARROS... MANZANILLA AROMÁTICA... BOTE PARA 100 tazas, 2 pesetas. DEPÓSITO: PUERTA DEL SOL, 1

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas. Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

ALIVIO ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Poo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

FINCAS Oficina de compra y venta. Puer del Sol, 9, 3.º, de 9 á 11. Gaceta de Obras Públicas. DINERO Sin retención sobre sueldos desde el 2.º por 100. AL 10 POR 100 EN 11 MESES DINERO POR ALHAJAS Fácil pago. Alta tasación. Por papeletas de Monte se da hasta el 50 por 100. 12 FUENCARRAL, 12. Vinos finos de mesa, desde 7 pesetas los 16 litros (arroba). FUENCARRAL, 32, BODEGA DE SANTA MARIA CONFETTI y serpentinas. Nadie lo compra sin pasarse antes por esta casa, que vende más barato que toda Madrid. CRUZ, 1.—Sellos para colecciones. PÉRDIDA perla forterrier, cabeza rubia, mancha negra raro, atende por N. N. Gracificarán. Santa María, 8, bajo. AGUA DE COLONIA MEDICINAL 2500 ptas. litro. Carranza 12. RELOJES de oro y plata con garantía á los siguientes: Limpieza... pesetas: 2. Cuerda... 2. Espiral... 2. Centro de rubí... 4.50. Arbo de volante... 2.50. Cilindro... 2.50. Muelle de sálto... 1. Empaquetar cajas acero... 1. S.A.L., 2 y 4, relojería.

GRAN ALMACEN DE PLOMO Y METALES PLAZA DE BILBAO, 2, MADRID Plomo en tubo y plancha. Alambre de hierro y latón. Planchas de cobre y latón. Zinc. Hojalata, Estano. Grillos. Contadores de agua de los mejores sistemas. Estampados y otros artículos para fontaneros y vidrieros. Precios económicos. PARA CARNAVAL SERPENTINAS de todas clases y tamaños, con lluvia, tricolor, Viva España! y tres lazlos (movedad). A PRECIOS SIN RIVAL CONFETTI PARISIEN PERFUMADO de colores muy elegantes y finos, con exquisitos perfumes, en bolsas de seda, malla y fantasía, desde 25 céntimos á 4 pesetas. Hasta el domingo 26, precios excepcionales para los señores que quieran surtirse con tiempo, en la seguridad de que encontrarán notable economía. Botellas de Champagne-Confetti, plumeros, lanzas-serpentinas y bolsas de todas clases. Bolsa-Noticiero exclusiva de esta casa á 60 céntimos llena de confetti perfumado. PAPELERIA DEL NOTICIERO-GUIA DE MADRID Puerta del Sol, 1.—Teléfono, 70. Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL SEÑOR DON NICOLÁS RICO Y UROSA ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID HA FALLECIDO EL 23 DE FEBRERO DE 1900 A LOS 62 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus hermanas doña Paula y doña Luisa; hermanos políticos D. Fernando del Río (ausentes) y doña Elvira Eurile; sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 25, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Huertas, número 21, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. SANTIAGO, II. AGENCIA FUNERARIA DE BORDOY Y BARCENAS.

EL SEÑOR DON FRANCISCO GARCIA NAVARRO Y GILBERT HA FALLECIDO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1900 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada hermana política doña Lucila Kindelan, sobrinos y sobrinas políticas y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 25, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Leganitos, 47, á la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON NICOLÁS RICO Y UROSA ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID HA FALLECIDO EL 23 DE FEBRERO DE 1900 A LOS 62 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus hermanas doña Paula y doña Luisa; hermanos políticos D. Fernando del Río (ausentes) y doña Elvira Eurile; sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 25, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Huertas, número 21, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. SANTIAGO, II. AGENCIA FUNERARIA DE BORDOY Y BARCENAS.

Se ejecutó á Doré y Berland solamente. Desde el momento en que existe la pena de muerte y que hay que aplicarla, no ha existido criatura humana que la merezca más que aquella horrible Berland. Es imposible sostener que existan diferencias de sexo para semejantes monstruos. La Berland no era una mujer... ¡era el crimen! Pero hasta para la guillotina existen turnos de favor... La justicia absoluta no es de este mundo. Doré y Berland murieron sin fanfarronería, pero con bastante valor. Solamente una contracción espantosa crispó el rostro de Berland en el momento que sintió en el cuello las tijeras del ejecutor. Y aquella contracción ha quedado tan fija en la mascarilla de la cabeza decapitada, que hoy mismo puede verse en la Escuela de Medicina. Es tal vez la expresión más horrible de todas las que ofrecen al visitante la colección de cabezas decapitadas que forman este Museo. El pintor que quiera trasladar al lienzo «una risa de condenado», debe ir á ver la cabeza de Berland. CAPITULO XIII La bestia humana. En esta rápida revista, no puedo olvidar ciertos asesinatos que en la clasificación criminal ordinaria pasan por crímenes pasionales, pero que no son en realidad más que manifestaciones de la bestialidad humana en lo que tiene de más abyecto. Son estos los accesos de locura sádica, en los que el hombre se muestra más feroz que el tigre y más lúbrico que el mono. El domingo 1.º de diciembre de 1889, se descubrió un crimen horrible en la calle de Basfroi. En una casa vieja de la antigua calle, habitaba una barrendera de la villa de Paris, una de esas pobres mujeres que se levantan con el alba, y con un pañuelo en la cabeza